

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS

ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Martes 18 de Diciembre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Año XVIII
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos,
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.384

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la bodega de Daniel Alonso, á 30 céntimos litro, junto á los Baños, Orilla del Río, que por su excelente clase, acreditareis los consumidores.

Coche berlina

Se vende una, sacada del taller hace un año, en precio módico; está casi nueva por el poco uso. Diríjase á casa de D. Félix Martín Hoces, en Torremormojón.

PARA 1901

Almanaque Bailly Bailliere.
Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, 1'50 pesetas.
Agenda de bufete á 1'50 y 2'50 pesetas.
Agenda culinaria 2'50 pesetas.
Almanaque de *La Ilustración Española*; dos pesetas.
Se venden en la imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal, 100.

Cuentos de los martes

La bandera del crucero

I

El café de «La Marina» estaba, como de costumbre, completamente lleno de parroquianos que, formando coro alrededor de las mesas, hablaban ó discutían de asuntos políticos y de la escasa circulación mercantil del puerto. En un grupo y un poco separado de los demás concurrentes, se encontraba don Antonio Pereira, capitán del crucero «Esperanza», surte en el centro de la bahía, quien refería á dos de sus amigos el último hecho de armas á bordo del crucero.

Don Antonio hizo una breve pausa, apuró su taza de café y prosiguió de esta manera su interrumpido relato:

— Como os iba diciendo, hallábase con mi barco de estación en uno de los puertos principales de la que fué la mejor de nuestras colonias, cuando empezó la guerra con determinada república americana. En la entrada de la bahía se improvisó un pequeño reduto, siendo éste y los cañones de mi crucero las únicas defensas de la ciudad.

En el amanecer de un día del mes de Julio víme sorprendido por la presencia de dos buques enemigos que, forzando las baterías de la boca del puerto, rompieron el fuego contra la plaza, á la vez que pretendían apoderarse de mi barco, confiados en la superioridad numérica. ¿Rendirse el «Esperanza»? ¡Eso nunca!

Con la rapidez que el caso requería se hizo á bordo zafarrancho de combate y nos preparamos á resistir al enemigo, que nos cañoneaba sin piedad, viendo no podíamos esperar socorro de los de tierra, donde harían con evitar el desembarco.

El combate fué rudo, sangriento. Entre las llamaradas de los disparos y el humo de la pólvora, ondeaba gloriosa la sagrada enseña de la patria. Mis bravos marinos peleaban como héroes al grito de ¡viva España! contestado por el ensordecedor ruido de los cañonazos y las angustiosas quejas de los heridos.

De pronto, uno de los cruceros enemigos, con sus calderas destrozadas por los ciertos proyectiles de mi barco, empezó á derivar hacia la playa. El otro buque acudió en ayuda y después de grandes dificultades,

conseguió lanzarle un cable y remolcarlo fuera del puerto, en cuya barra hizo el último disparo como postrer alarde de despecho.

No bien había concluido su relato don Antonio, cuando se aproximó al grupo en que él se encontraba un nuevo personaje, uno de esos sujetos que parece gozan en ser los primeros en comunicar las malas noticias.

— ¿Sabe usted, capitán, lo que ocurre? — preguntó el recién llegado.

— ¡Si usted me lo dice!

— Que el ministro ha dado orden de desguazar y vender varios barcos que dice son inservibles, y entre los designados como inútiles está el «Esperanza».

— El «Esperanza»? ¡Vender mi crucero! — exclamó D. Antonio. — ¡Por inútil! ¿Acaso no lo estaba cuando lo enviaron á luchar con enemigos, á los cuales no se rindió jamás, porque la gente que llevaba era toda útil?

Hubo un momento de religioso silencio, en el que todos sentían lástima por aquel viejo marino, cuyas curtidas mejillas sintieron correr los lagrimones, pues se le quería arrancar el mundo testigo de sus proezas.

— No extrañéis que llore, pero es que el «Esperanza» significa mi fama, mi nombre y mi historia. Al desaparecer los barcos viejos desaparecemos también los marinos que supimos conducirlos hasta el puerto de la gloria.

II

Cerca de la dársena, puede verse un pontón destinado á guardar maderas para construcciones navales, propiedad de una compañía extranjera. Por un capricho de la suerte, ó quizás por dañosa intención, ostenta en un mastelete una gran bandera americana, y debajo otra más pequeña de la española Nación. Aquel barco convertido en guarda maderas, es el «Esperanza», que tan bien supo defenderse del enemigo.

Una noche cuando la luna, oculta por nubes de gasa, no enviaba sus pálidos reflejos, un bote atracó al costado de el «Esperanza», y un hombre se izó hasta su cubierta. Era don Antonio Pereira, que deseaba arrancar su bandera del ignominioso lugar en que estaba colocada.

Cifiosela al cuerpo y dispúsose á regresar á la lancha, cuando el guarda del pontón le descubrió, y viendo que un hombre se apoderaba de un objeto del barco, hizo fuego con su revólver en el momento que el viejo capitán saltaba la borda de estribor, y cayó al mar, con el corazón atravesado de un balazo, pero llevando por sudario la gloriosa enseña por lo cual vertiera su sangre en cien combates.

Tenía razón cuando predijo que al desaparecer los antiguos barcos, desaparecerían los viejos marinos. Nada hay tan antiguo como la historia y en ella todo es grande.

JUAN JOSÉ LOPEZ SERRANO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Diciembre de 1900.

Sr. Director.

Los detalles de la catástrofe del buque alemán, escuela de guardias marinas, ocurrida en el puerto de Málaga, ha sido hoy el tema de todas las conversaciones.

Ante la magnitud de la desgracia hay algo consolador. Las autoridades todas, el vecindario en masa de aquella hermosa ciudad andaluza han rivalizado en prestar su concurso en la minoración del trista su-

ceso, recogiendo á los naufragos y prodigándoles toda clase de consuelos.

Qué hermoso es el bien y á cuántas consideraciones se presta.

Cuando los alemanes se enteren de que los españoles han perecido entre el furor de las olas, por salvar á la tripulación del *Gneisenau*, no dejarán de reconocer el gran corazón de los malagueños, quienes desafiando al embravecido mar, entraban en él sin temor al peligro que corrían por librar de la muerte á los que seguramente la hubieran encontrado en lucha desesperada; El número de víctimas es desconsolador pues se hace llegar á 100 y aun se cree que habrá más, porque hay muchos heridos de gravedad y otros á quienes los médicos opinan que tendrán que amputarles brazos y piernas, por los enormes magullamientos que han recibido.

En la embajada alemana de esta Corte se han recibido multitud de telegramas de pésame por la tremenda desgracia, habiendo sido la primera en hacer llegar su adhesión de dolor la reina Regente, que ha escrito una sentidísima carta al embajador,

Esta tarde como ya he teleografiado se ha leído en el Congreso y después en el Senado, el Mensaje de la boda de la Princesa de Asturias, cuyo documento dice así:

«A las Cortes:

Su Majestad la Reina Regente nos ha ordenado comunicar á las Cortes, cumpliendo el precepto del art. 56 de la Constitución, que ha resuelto otorgar su consentimiento para el matrimonio de su muy querida hija doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias, con su amado sobrino el Príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón.

Esta resolución de S. M., formada en su conciencia tras meditadas consideraciones de los deberes todos que las leyes de Dios y del reino le trazan, ofrece esperanzas ciertas de felicidad para el nuevo hogar, y con ello tradiciones de arraigo y firmeza para la Monarquía.

No somete el Gobierno á las Cortes proyecto de ley relativo á estipulaciones matrimoniales, porque ninguna alteración se ha de hacer en la dotación de la familia Real, ni por aumentos de presente ni por pensiones eventuales para lo porvenir.

Confía S. M. la Reina en que por sus buenas intenciones merecerán ser protegidas y premiadas por Dios con los beneficios de la paz y prosperidad para la nación y para la dinastía.

Madrid, 17 de Diciembre de 1900.

(Siguen las firmas de todos los ministros)
En el Congreso el Sr. Muro, pidió que se llevara á la Cámara la carta de petición de la mano, porque siendo un asunto nacional debiera unirse al Mensaje para su discusión.

Contestóle el ministro de Estado, considerando improcedente la pretensión del Sr. Muro, aduciendo que la carta era un documento privado y que por tal causa no se presentaría.

Rectifica brevemente el Sr. Muro diciendo que la carta es documento oficial y por tanto que debe ser conocida.

En el Senado no ha ocurrido ningún incidente al darse lectura del Mensaje.

Los abuelos oyeron su lectura con el mismo interés que sienten cuando se leen dicámenes de carreteras.

Después el Senador por esa provincia señor Polanco, hizo uso de la palabra para enaltecer la conducta de los marinos de Málaga, ante la catástrofe de la fragata *Gneisenau*, dirigiendo grandes elogios á los que expusieron sus vidas y dedicando un sentido recuerdo á las víctimas de la catástrofe.

Por último, el Sr. Polanco, propone que la Cámara comunique oficialmente á la

nación alemana, el sentimiento que tan funesta desgracia ha producido entre nosotros.

La proposición se aprueba por unanimidad, entre visibles muestras de asentimiento por todos los senadores.

En la reunión de secciones en el Congreso para elegir la Comisión que ha de dictaminar en el Mensaje de la boda, se han abstenido de votar todas las minorías, excepto la que acudilla el Sr. Gamazo que votó con el Gobierno.

Es muy comentada esta actitud de los gamacistas, diciéndose que carecen de brújula segura que sepa dirigirles, y hasta se añade que no busean otro fin en la campaña de desconcierto que siguen que halagar á la Corona para que les tenga presente porque ellos ya se consideran muy olvidados.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 17

4 por 100 interior, contado.	71,15
Idem, fin corriente.	71,20
Exterior.	60,00
Amortizable.	79,80
Tesoro.	000,00
Aduanas.	102,00
Cubas 86.	84,90
Cubas 90.	70,75
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	103,15
Banco de España.	513,50
Tabacos.	398,00
Paris.	33,85
Londres.	33,58
4 por 100 en carpetas, al contado.	70,95
5 por 100 amortizable, al contado.	91,25
Fin corriente, firme.	00 00

A través de la frontera

Boers é ingleses

Verdad de Perogrullo.

Lo es, por completo, la que un diario londinense encierra en las siguientes líneas:

«Todo nuevo triunfo de los boers—dice la *Pall Mall Gazette*.—muestra el peligro que para Inglaterra constituye el Transvaal: y lo necesario que es someterlo.»

¡Claro! ¿O es que alguien podía creer que cada triunfo de Dewet ó Botha se convertía en un paquete de dulces dedicados á la reina Victoria?

¡Claro! Lo que hay que hacer es someterlo, como dice muy bien la *Pall Mall Gazette*.

Eso es lo que hay que hacer; pero no se hace.

Los boers son duros de pelar.

Y el valor indómito que ostentan y que es la admiración del mundo entero, debiera merecer de sus enemigos más respeto, si es verdad que hemos dejado ya muy atrás los tiempos del salvajismo imperante.

Un pueblo á quien se ve morir, defendiendo tenazmente su independencia, sin someterse y sin sentir el menor desmayo en la lucha, merece de su adversario lo que ciertamente no obtendrá, por las condiciones de este último, grande solo en el número y en la extensión, puesto que sin menoscabo de su honra pudo mostrarse, (y no se mostró) humano siquiera, cegado en extremo, por una ambición insólita.

Y «hay que someterlo!» repetirá la *Pall Mall Gazette*, parodiando el célebre: *Delenda est Carthago*.

Pero... ¡parodia al fin! los boers no se someten y para destruirlos doscientos mil hombres... ¡son pocos!

El generalísimo lord Roberts vuelve á Inglaterra coronado, no de laurel, sino de míseros yerbajos.

Y el nuevo generalísimo del inmenso ejército inglés en el Sur de Africa, el terrible y despiadado lord Kitchener, inaugura su man-

do con un telegrama confuso sí, bastante confuso: pero que confuso y todo no permite dudar ni por un momento cuanto a la efectividad de la tremenda derrota sufrida por las armas británicas en las montañas lidemburguesas.

«¡Hay que someter al Transvaal!» Sí «hay» que someterlo.

Pero será con una condición.... ¡Si se puede!

Basolal.

Carta de París

15 Diciembre 1900

Pequeña revista general

Kruger y Guillermo II.—Telegrafían de La Haya que en los círculos boers se cree que los telegramas de los periódicos resumen de una manera inexacta é incompleta el discurso pronunciado en el Reichstag por el Sr. de Bulow, canciller del Imperio.

En contra de lo que los periódicos ponen en boca de Bulow, el presidente Kruger en manera alguna fué disuadido en París en nombre del Gobierno alemán, de ir a Alemania.

La única advertencia que se hizo á Kruger fué que no podían asegurarse que al emperador le fuese posible encontrarse en Berlín para recibirle.

La cuestión de oportunidad del viaje no es objeto de ninguna otra comunicación.

Por esto fué grande la sorpresa con que Kruger y su séquito recibieron en Colonia la noticia de que el emperador aconsejaba que no continuase el emprendido viaje á Berlín.

Kruger y la Holanda.—Ayer hubo gran recepción durante toda la tarde en el Palacio de las Artes de La Haya, en honor del presidente Kruger.

El presidente, que parece algo cansado, sentóse en medio de los enviados extraordinarios del Transvaal y del Orange, el doctor Leyds y secretario Boeschoten.

El barón de Wussenaer, Chambelan, presentó al presidente los personajes que desfilaron.

Se obsequió á Kruger con gran abundancia de flores.

En la recepción hubo delegados de ciento quince corporaciones.

Entre los personajes que allí acudieron, figuraban M. Pierson, primer ministro; Roel, representante del Consejo; Karnebeek, vicepresidente de la Conferencia de la Paz; Yersjick, general ayudante de la reina; barón Michels, comisario general de la Exposición de Holanda en París; casi todos los diputados, el gobernador de la provincia, una infinidad de altos dignatarios de la Corte y del Estado, muchos militares y muchísimas señoras.

Se dice que Kruger abandonará la Holanda si el invierno fuese demasiado riguroso.

El presidente del Consejo de Ministros dá hoy una gran comida oficial en honor de Kruger.

El duque de York en los Estados Unidos.—Nos telegrafían de Londres que hoy se confirma, de origen oficial, la noticia de que al regresar de Australia, adonde va á llevar á la nueva Federación australiana las felicitaciones de la reina Victoria, el duque de York y la duquesa, su esposa, que le acompaña, pasarán por los Estados Unidos para interesarse á los hombres políticos de Washington en una común y cordial inteligencia.

Dícese que en los Estados Unidos, se hacen ya preparativos para celebrar grandes manifestaciones en honor de los duques de York.

El Canal de Nicaragua.—Telegrafían de Washington que el Senado debió votar ayer la enmienda Davis al convenio Hay-Pauncefote.

Esta enmienda permitirá á los Estados Unidos emplear fuerzas militares para la policía del Canal de Nicaragua.

El presidente de la República de Nicaragua declara que empleará todo su poder en el pronto éxito de la apertura del Canal.

Confesión ministerial inglesa.—En los círculos no oficiales de Londres, se comenta mucho una declaración que se le escapó á Mr. Wyndham, secretario de Estado en Irlanda, en un banquete de correligionarios políticos celebrado en el «United Club».

Mr. Wyndham manifestó que si lord Salisbury no hubiese anticipado la fecha de las elecciones y alcanzado la victoria, el viaje del presidente Kruger hubiese tenido otras consecuencias.

No es posible confesar de un modo más claro que el anticipar las elecciones fué una simple maniobra política, imaginada por lord Salisbury, con el objeto de escapar á una catástrofe.

Pero se dice que la catástrofe no puede menos de sobrevenir.

Los americanos en Manila.—Telegramas de Washington afirman que según noticias particulares transmitidas por los oficiales y otros americanos, la situación en Filipinas es incontestablemente muy grave desde el punto de vista militar.

La guerra de guerrillas parece eternizarse y el exterminio de los indígenas parece ser la única solución posible.

No se ve traza alguna de esas sumisiones en masa que según decían habían de ser la consecuencia inmediata de la reelección de McKinley.

En cambio, Aguinaldo ha establecido un Gobierno regular en los dos tercios de la isla de Luzón donde la justicia, las comunicaciones y la cobranza de los impuestos funcionan con toda regularidad.

La crueldad de los funcionarios militares americanos supera á la que se atribula á los españoles lo cual engendra constantemente nuevos y profundos odios de raza.

A. Saissy

DICIEMBRE

Ha transcurrido la primera quincena del mes simpático entre todos los meses, el mes de las fiestas, el mes dedicado al nacimiento del niño Jesús y por tanto el mes de los niños y de los... mayores.

Nuestro carácter, el carácter de los españoles es amigo de fiestas, por eso Diciembre es nuestro mes querido, porque nos dá muchas...

¡Y que divertidas, alegres y bulliciosas son las fiestas de Diciembre!

La artillería ha festejado á su patrona Santa Bárbara; la infantería ha festejado á la immaculada María; las mujeres, las costureras, en fiesta bulanguera han celebrado el día de la modesta Santa Lucia; los caseros se preparan á festejar al santo terco, Santo Tomás.

Navidad se aproxima, la Noche Buena llega, los militares, el pueblo, los mayores, los menores, las mujeres, los hombres, todos sin distinción de clases van á celebrar alegremente el nacimiento del niño Jesús.

Cuántos que para ganarse el pan nuestro de cada día tuvieron que separarse de los seres queridos, de la familia, estarán ahora preparando sus viajes al hogar donde nacieron!

Más de cuatro venerables ancianos, como los niños cuentan los días que faltan para la fiesta del pueblo, contarán los días que faltan para que llegue el día de Gabon, y llegará este día y hará frío, ó nevará, pero á pesar de esto, el anciano de cabeza blanca, de pié en el dintel de la puerta del caserío, querrá alcanzar más de lo que la vista puede, y mirará con ansia hacia los muchos senderos que conducen á la casa, y de sus ojos brotarán gruesas lágrimas, lágrimas de contento, porque á lo lejos á visto á su hijo querido, que más bien lo ha conocido por el fuerte «juju» que ha lanzado al divisar á su padre, así como queriendo decir «ya llevo».

La noche se avecina, ha llegado toda la familia en dispersión, ya todos se hallan reunidos en la espaciosa cocina del caserío, en torno de grande hoguera, cambiando impresiones.

¡Qué noche tan deseada, por el anciano, cabeza de toda aquella familia!

Y mientras cenar y después de cenar, cada cual cuenta las alegrías sentidas en el transcurso del año, haciendo caso omiso de las tristezas sentidas, porque es Noche Buena y la noche alegre. Los viejos recuerdan los tiempos pasados, y los jóvenes, cantan, danzan y cuando la fiesta está más en auge, entonces la campana de la parroquia próxima anuncia á los comensales la misa del gallo.

Entonando alegres y sencillos villancicos con acompañamiento de panderetas y zambombas, á la iglesia vecina se dirigen caseros y caseras, y terminada la misa retornan á sus casas satisfechos de haber pasado alegres la Noche Buena, porque la Noche Buena, es la fiesta más alegre, entre las muchas de Diciembre.

Luis Urturi.

La cría de gusanos de seda

En la granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII se han realizado trabajos muy notables de ensayo de cría de gusanos de seda.

De los resultados deduce el director de la granja, Sr. Martí, las siguientes conclusiones:

- 1.ª La cría del gusano de seda, no obstante el bajo precio que suele alcanzar el capullo, es beneficiosa en esta región, permitiendo el cultivo de la morera, que se desarrolla vigorosamente y en corto tiempo en terrenos de regadío.

2.ª Proporciona ocupación agradable y lucrativa á las mujeres, sin necesidad de abandonar sus hogares ni desatender sus quehaceres domésticos.

3.ª Conviene avivar la simiente tan pronto como aparezca la hoja en las moreras y activar la cría de los gusanos, suministrandoles frecuentes comidas y sosteniendo en la andana una temperatura de 22 á 23º, para que, cuanto antes, llegue á su feliz término.

Hoy que se quieren aumentar las tierras de regadío, para explotaras con más ventaja que las de secano, es la ocasión favorable para introducir nuevos cultivos, y uno de los indicados es el de la morera, para que la cría del gusano de seda que consume la hoja, alcance la importancia que en otro tiempo tuvo en la Península. De este modo se conseguirá dar también vida á otras industrias lucrativas que de ellas se derivan, y saliendo de la postración en que se encuentran contribuirán al fomento de la riqueza del país.

Los agricultores que se hallen en condiciones de practicar algún ensayo, encontrarán en la Granja central simiente necesaria y cuantas instrucciones soliciten para llevarlo á cabo con las mayores probabilidades de éxito.

NOTICIAS

Según verán nuestros lectores en la carta de Madrid que publicamos en otro lugar, el senador Sr. Polanco, ha sido el que ayer en la sesión de la Alta Cámara hizo uso de la palabra para proponer que se comunicara oficialmente á Alemania el sentimiento producido por la catástrofe ocurrida en el puerto de Málaga, cuya proposición, en medio de grandes muestras de asentimiento, fué aprobada por unanimidad.

Felicítamos al Sr. Polanco por su iniciativa, que tan alto pone sus nobles y caritativos sentimientos.

En la noche del domingo riñeron en una taberna de Santander, saliendo desafiados á la calle, Manuel Puertas Gandía de 30 años de edad, oficio albañil y Ramón Mayora Coterilla, de 20 años é igual oficio; resultando muerto en el acto el primero de una cuchillada que le interesó la región torácica anterior del lado izquierdo.

El Boletín publicará en uno de los próximos números el encabezamiento y parte positiva de la sentencia dictada por la sala de lo civil de la Audiencia territorial en Valladolid en el pleito seguido por D. Norberto Seibold y Picuart, D. Antonio López Fernández y otros con D. Francisco Gallego Zamora

Por el señor gobernador civil, se ha ordenado al alcalde de Villamuriel de Cerrato, que se ejerza una exquisita vigilancia, en cierto establecimiento, de su término municipal donde se degüellan con frecuencia reses, que de seguro entrarán fraudulentamente, más que en ninguna otra parte en esta capital.

También está tomando todo género de precauciones, en favor de los intereses de esta ciudad, relacionados con dicho asunto, teniendo en cuenta, que al Ayuntamiento preocupa grandemente, la instalación del establecimiento de referencia.

Se ha hecho cargo de la Secretaria de este gobierno civil vacante por traslado del Sr. Roca, el oficial primero, del mismo, nuestro amigo, D. Leopoldo Rodríguez,

En Santillana de Campos se halla vacante la plaza de veterinario, que puede ser solicitada hasta el día 29 del actual.

La señora K., una de las víctimas de la catástrofe del sudexpreso de Saint-Gours, que está curándose en Bayona, escribió días pasados al cura de aquel pueblo rogándole que hiciera lo posible por hallar un saquito de piel con un diamante de gran valor, que había perdido en la catástrofe.

El cura dió cuenta de la carta á los gendarmes, y además exhortó á sus feligreses á que devolviesen el saquito el que le tuviese.

Una muchacha joven que había asistido á los heridos, tomó el tren para Bayona y entregó la piedra preciosa y el saco á la señora K., que la gratificó espléndidamente.

Tiene terminado y expuesto al público el repartimiento vecinal de consumos para el próximo año de 1901 los ayuntamientos de Collazos de Boedo y Mazuecos.

AUDIENCIA

Para mañana á las once está señalada la sesión del juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado Instructor de Carrion de los Condes, por delito de hurto de patatas contra Benigno Valdés Gutiérrez, vecino de Población de Arroyo.

Actuarán como defensores el licenciado don Pantaleón Gómez Casado y el Procurador don Juan Ortega.

Traslaciones de matriculas.

Con motivo de consultas elevadas por varios Rectorados acerca de la apreciación del decreto de 18 de Mayo último, se ha dispuesto que no habiendo sido derogadas las disposiciones que lo establecían, continúan facultados los jefes de los establecimientos de enseñanza para formalizar y autorizar las traslaciones de matriculas y certificación y remisión de expedientes de alumnos de los mismos desde principio de curso hasta el día 30 de Abril. Desde esta fecha en adelante y en todo caso cuando hubiere disconformidad entre el jefe del establecimiento que autoriza el traslado y el de aquel donde el alumno desea trasladarse, corresponderá la resolución á la superioridad.

Siendo en la mayoría de los casos el motivo de las solicitudes de expedición de certificados oficiales de estudios y remisión de los mismos de un centro de enseñanza á otro de igual clase, el continuar los estudios en distinto establecimiento, quedan en absoluto sometidos á las disposiciones referentes á traslados de matriculas contenidas en el real decreto mencionado, con la sola excepción de que el objeto de la solicitud sea el de justificar estudios para pasar á distinto grado de enseñanza, ó á cursar un doctorado.

La justificación de las circunstancias necesarias para cualquiera de estas concesiones tenga lugar ante los jefes que deban autorizarlas y se unan al expediente.

Nuestro querido amigo el conocido relojero constructor D. Mariano Vicente, acaba de colocar un magnifico reloj en la torre de Fuentes de Valdepero, habiendo sido muy felicitado por aquel vecindario.

En uno de los días de la actual semana se reunirá la Junta provincial de Sanidad, convocada por el Sr. Gobernador civil, con objeto de tratar de asuntos pendientes y muy especialmente de los que afectan á la salubridad en relación con los casos de triquinosis presentados en Murcia y Sevilla.

Por la guardia civil del puesto de Aguilar de Campo han sido detenidos Leandro Amo y José María Canduela, vecinos de Respanda de Aguilar, como presuntos autores del robo de cincuenta pesetas, cometido en la noche del 13 al 14 del actual en la casa del vecino del mismo pueblo Simón Díez, cuyos sugetos han sido puestos á disposición del señor juez de Pomar.

Ayer salió para Valladolid, donde ya se había posesionado de la Secretaria de aquel Gobierno Civil, nuestro particular amigo D. Diego Roca de Tgores, que durante cuatro años ha desempeñado el de esta provincia.

Deseamosle que en la vecina capital se capture tantas simpatías como aquí deja.

En el día de ayer se ha extraviado una participación de una peseta en el número 14.488, para el sorteo del 22 del actual, cuyo resguardo lleva el número de orden 998.

Se agradecerá á la persona que lo haya encontrado lo presente en la Administración de este periódico, donde se la dirá á quién pertenece.

La guardia civil del puesto de Alar del Rey ha detenido al joven Mariano Hornillos Gutiérrez, contra el que recaen vehementes sospechas de que pueda ser el autor de un anónimo injurioso dirigido á Joaquín Alvarez, vecino de dicho Alar, habiendo sido el detenido puesto á disposición del señor juez municipal.

Subastes

Las celebradas en el día de hoy en la Diputación Provincial para el suministro de géneros y artículos con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, han sido adjudicadas provisionalmente en la siguiente forma.

A los Sres. Espegel hermanos las siguientes. Paño de Astudillo, id. de Tarazona, bayeta blanca y encarnada, lienzo para sábanas, camisas y forros, cretona para vestidos, delan-

tales y juboncos, terliz para jergones, cuti para colchones, percalina negra, molesquines para trajes de verano, lana blanca lavada en vellón.

A. D. Guillermo de la Torre, las de alubias, aceite, azúcar, patatas y huevos.

A. D. Paneracio Arranz, las de garbanzos, tocino, sal y bacalao.

La de arroz a D. Evaristo Gómez Coterilla, la de pimienta a D.ª Sabina Bayón, y la de vino a D. Felipe Orduza, habiendo sido declarada desierta por falta de licitadores la de harinas.

Con satisfacción hemos sabido que el consejo de administración de la compañía de ferrocarriles del Norte ha nombrado perito tasador en esta capital en la vacante producida por defunción de D. Santiago López, al conocido fabricante de mantas D. David Rodríguez Viciano, al que enviamos nuestra enhorabuena.

El señor gobernador civil de la provincia, ha acordado convocar a la Excm. Diputación, a sesión extraordinaria, habiendo al efecto dispuesto la publicación con fecha de hoy de la siguiente circular, que dice así:

«En uso de las facultades que me confieren los artículos 51 y 52 de la vigente ley provincial, he acordado convocar, a sesión extraordinaria a la Excelentísima Diputación para el día 28 del actual, a las 12 de la mañana y en el local de costumbre, con el fin de tratar de los asuntos siguientes.

1.º Adjudicación definitiva de los remates sobre el servicio de bagajes, alimentación de los corregidos, suministro de géneros y víveres, para los establecimientos provinciales de beneficencia y adquisición de papel para la tirada del *Boletín oficial*.

2.º Aprobación de las bases del concurso para adquirir locales con destino a escuela normal de maestras.

3.º Resolver la pretensión del contratista D. Gonzalo Cuadrado de que tenga lugar desde luego la recepción definitiva de las obras de la primera parte de los trozos 5.º y 6.º de la carretera provincial de Villasarracino a Buenavista, liquidación de las ejecutadas durante el periodo de garantía y devolución de la fianza.

4.º Informe acerca de las ordenanzas de Carrión de los Condes y

5.º Repartimiento del contingente para pago de las atenciones de segunda enseñanza.

Cuando el sábado último tuvo lugar en la cárcel correccional, la comunión de los presos el señor gobernador civil, observó la presencia de un niño de ocho años, que según las leyes vigentes, no podía permanecer en aquel lugar.

En su vista principió a gestionar la necesidad de su ingreso en la casa de Beneficencia habiéndose éste llevado a cabo en el día de hoy, con lo cual ha conseguido apartarle, de aquél lugar donde no debió ingresar.

El señor gobernador civil de la provincia, acompañado del señor alcalde de la capital, piensa girar mañana una detenida visita al Matadero, plaza de Abastos y puntos, donde se expendan artículos de consumo.

Quizá de esta visita no resulte lo que la primera autoridad gubernativa se propone; pero es seguro que dará sus resultados más adelante.

La Delegación de Hacienda de esta provincia publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial* el estado ó relación de lo que han de satisfacer los dueños de las minas en explotación por el 3 por 100 del producto bruto de las mismas.

Todo libramiento que obre en la Delegación de Hacienda de esta provincia por falta de presentación de los interesados antes de terminar el presente mes, serán devueltos a la ordenación de pagos respectivas, para después satisfacerse como resultas.

En el tren correo, con destino a Galicia, saldrá de madrugada con dirección a Astorga, acompañado de su familia, el nuevo jefe de aquella estación telegráfica, nuestro amigo D. Filiberto Rodríguez, tan conocido en esta capital.

Al despedirse hoy de nosotros, nos ha rogado que en su nombre le hagamos de aquellas personas a quienes la falta material de tiempo le ha impedido hacerlo.

Cumplimos gustosos el encargo, deseándole un viaje feliz.

Sabemos que el Delegado de Hacienda señor Travesí, noticioso de ser muchos los maestros que en esta provincia, no habian aún cobrado el tercer trimestre del año actual ha ordenado, que se dispongan los trabajos, a fin de que los señores habilitados, puedan efectuar el cobro de dicho trimestre del 21 al 22 del actual con objeto, de que el profesorado pueda percibir sus haberes antes de los próximos días de Navidad.

También nos consta que el 4.º trimestre ó sea el actual lo cobrarán según manifestaciones de dicha autoridad en la primera decena del mes próximo, para lo cual tiene ya comunicadas las ordenes oportunas.

Felicitamos al Sr. Travesí por esta medida, que tanto favorece al magisterio de la provincia y que este sabrá agradecerle en lo que vale.

Sabemos que en la Intervención de Hacienda de esta provincia, se hallan en descubierta diferentes empleados particulares por el impuesto sobre utilidades, que de no ingresar dentro del presente mes, la oficina expresada expedirá el apremio contra los mismos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Alejandro de Juana Viltarán, de 28 meses, Cuartel de la Guardia Civil.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación N.º 435*, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles lea *Milagrosa sífilico COSTANZI* en 4.ª pág.

De interés para todos

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.ª

SECCION MERCANTIL

Palencia, 18.—En este día se han cotizado el trigo y cebada a los precios siguientes:

Trigo a 45 y 45'50 reales las 92 libras.

Cebada de 26 a 26'50 rs. la fanega.

En partidas se han hecho las ofertas a 46 reales, fanega de trigo y no han pagado más que a 45.

Tendencia floja.

Oserno, 16.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Entraron 450 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 a 44'50 reales fanega; centeno a 32; cebada a 28; avena a 20; yeros a 42.

Harina de primera, a 17 reales arroba; idem de segunda, a 16; idem de tercera, a 14.

Se han vendido 900 fanegas de trigo a 45 reales fanega.

Firmes los precios.

Expediciones por ferrocarril: ocho vagones de harina, veinte de trigo y dieciocho de paja.

Amusco, 16.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo a 43'50 reales las 92 libras; centeno a 32 la fanega; cebada a 27; avena a 18; garbanzos a 125; yeros a 30; titos a 36; muelas a 47; lentejas a 40.

Castañas a 26 reales fanega.

Harina de primera a 17 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 15; harinilla a 20 la fanega; cabezuela a 18; salvadillo a 12.

Patatas a 4 reales arroba.

Paja a 20 céntimos arroba.

Vino tinto a 8 reales cántara; aguardiente sin anisar a 36.

El tiempo de fuertes heladas.

De esta estación del Norte se han expedido siete vagones de trigo y seis de paja para distintos puntos.

Astudillo, 16.—El mercado de la fecha bien presentado y los precios se sostienen firmes.

Entraron 120 fanegas de trigo, que se vendieron a 44 reales las 92 libras; centeno a 31 la fanega; cebada a 29; avena a 20; garbanzos superiores a 135; alubias a 70; yeros a 36; muelas a 36.

Harina de primera a 18 reales arroba; de segunda a 16; idem de tercera a 15.

Patatas a 4 reales arroba.

Vino tinto añejo a 13 reales cántara.

Valladolid, 17.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 46'75 a 47 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron de 46'50 a 46'75 reales las 94 libras.

Rioseco, 17.—En el mercado de este día se han puesto a la venta 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras a 44'50 reales.

A depósito llegaron 300 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas a 45'50 reales y solo pagaron a 45, no efectándose operaciones.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo frío.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Témpora.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—San Nemesio, Santa Fausta, San Timoteo y San Segundo.

En la Compañía predica el Sr. D. Apolinario López.

Telegrama

De la Agencia MENCHETA

Entrega de condecoraciones

MADRID 18 (10 m.)

Telegrafian de Roma, dando cuenta de haber sido entrega las por la misión española, las condecoraciones del gran Cordón de Carlos III al rey Victor Manuel y la banda de María Luisa a la reina Elena.

La ceremonia fué solemnísima, tributándose grandes honores militares a la Embajada.

Mañana comerán en el Quirinal los diplomáticos españoles celebrándose con este motivo una gran fiesta.

La triquinosis

MADRID 18 (12 t.)

Telegrafian de Sevilla que en varios pueblos de aquella provincia se han presentado casos de triquinosis.

En Umbrete ha ocurrido una defunción de dicha enfermedad.

En Sanlúcar la Mayor se han presentado dos casos.

En Mairena uno.

En Espartinas ha habido varios atacados.

Del Transvaal

MADRID 18 (2'45 t.)

Noticias comunicadas del Cabo, participan que 700 boers traspasaron la frontera de la Colonia.

Fuerzas a China

De Odesa ha zarpado un crucero conduciendo 2000 soldados rusos con destino a China.

Alonso é Hijos, Mayor prel, 98 y 100

LA FAMILIA ERRANTE

palidez que se había apoderado del moro al oír sus palabras.

—Y no volverá?

El prior no respondió. Con su silencio quiso prolongar la ansiedad del moro. Un instante estuvo indeciso, y aún dispuesto a enganarle, pero conmovido al ver la expresión triste y dolorosa de su semblante, respondió:

—El hermano Pablo no tardará en volver.

—Oh! gracias, señor...

El moro, respirando con toda la fuerza de sus pulmones, pareció que trataba de desahogar su pecho de un peso enorme. En su semblante apareció de nuevo la expresión de dolor resignado, de que se había revestido al entrar en la celda del prior.

—Me permitiréis esperarle? dijo con su mismo acento dirigiéndole una mirada cuyo ruego elocuente hizo vacilar a aquel por un instante.

—Ya os he dicho que no le vereis.

—Oh! Vos no podeis impedirlo!

—Qué dices, sarraceno?

—Perdonad, señor; no acierto a explicar-me cuando hablo del... del hermen Pablo.

—El pronunciar su nombre, parece que os conmovéis. ¿Será acaso el remordimiento?

—Tal vez...

—Y después de haberle atormentado con tal rigor ¿esperais verlo otra vez?

—Oh! debo abrigar esta esperanza si sois generoso, y si habeis amado en el mundo...

—Desgraciado! ¿No ves que entre el hermano Pablo y tú se interponen diez y siete años de amargura? ¿Cómo podrá borrar la huella que imprimieron en la razón de ese desventurado?

—Oh! La borraré, señor, sí, la borraré... Dejádme verle un instante, y después os juro por Alá, que me tenderá sus brazos con lágrimas de gratitud.

—A pesar de vuestro crimen!

—Sí, a pesar de mi crimen.

—Y lo olvidará?

—Oh! para siempre, señor.

El prior, admirado y confuso, fijó en el moro una mirada que manifestaba todavía un recelo; pero al notar la expresión tranquila de su rostro, y el acento de seguridad con que había pronunciado aquellas pala-

bras, cruzó los brazos sobre su pecho, y por algunos instantes le consideró atentamente con una sorpresa mezclada de temor. La entrada inesperada de un fraile vino a cortar por un momento el hilo de sus pensamientos.

—Qué buskais? pregunto vivamente.

—Padre, acaba de llegar el hermano Pablo.

El moro se estremeció repentinamente, y su semblante se cubrió de una ligera palidez.

—El hermano Pablo!... repitió con débil acento.

—Y bien! ¿Quiere hablarme? dijo el prior.

—Nada de eso, su estado no se lo permite.

—Padecerá de nuevo con su dolencia?

—Está desmayado.

—Desmayado! dijeron a una voz el prior y el moro.

—Y quién le halló en ese estado?

—Padre, al salir del convento se dirigió al alcázar del rey....

—Al alcázar! dijeron de nuevo el prior y el moro sin poder ocultar su asombro.

—Sí, al alcázar. Se ignora el objeto de su viaje, solo sabemos que un caballero de la comitiva del rey, antes de unirse con este a las puertas del alcázar, dió orden a

los escuderos para que trasladasen al convento a nuestro hermano, que se hallaba desmayado en uno de los aposentos de don Pedra.

—Oh! ¿Se habrán hablado los dos!.... dijo el moro estremeciéndose.

—Luego los escuderos del rey fueron los que le trasladaron al convento? Preguntó el prior.

El fraile hizo un movimiento afirmativo.

—Oh! ¿Quién le habrá guiado hasta el alcázar! murmuró el prior, aplicando una mano a su frente. ¿Buscará el rey?... ¿Hablará a alguno de sus amigos? ¿Cuál sería su objeto, Dios mío?

—Padre, dijo el fraile, nuestro hermano acometido sin duda de un arrebató de locura, se habrá presentado delante del rey. ¿No recordais la última vez que fué herido en la calle? Entonces también había sido impulsado por un extravío lamentable que puso su vida en grave riesgo.

—Sí, solo en este estado podía dar un paso tan peligroso... dijo el prior.

—Venid, señor, venid pronto a socorrerle, repuso el fraile.

—Sí, ahora solo debemos ocuparnos de su estado. Vamos, pues.

Y el prior hizo un movimiento para dirigirse a la puerta. El moro al advertirlo se colocó a su lado.

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.



Milagrosos Confitos

ó inyección antivenéreas **COSTANZI**
y Roob antisifilítico.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escoraces uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gónicas y especialmente la sífilis aun que sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob, estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona.

A. Salvati Costanzi cura la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escoraces uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones gónicas y especialmente la sífilis aun que sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob, estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confitos antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 250 PSETAS Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. — BARCELONA.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Rúa, 4, Madrid

En Palencia: Sres. FUENTES, VEGA y VALVERDE

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS**

que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Se verá libre de callos en los piés, el que use una sola vez

EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro

Aguilar de Campoó

PALENCIA

Casa

Se vende la señalada con el número 207, de la calle Mayor pral, libre de toda carga. Para tratar, su dueño vive en la misma.

Oficial de herrero

Se necesita uno que sepa desempeñar perfectamente el cargo de una fragua; dirigirse á Casiano Barrenechea, en Revilla Vallejera, (Burgos)

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa, lecha de dos meses; dirigirse á la calle de Barrantes, número 12, en esta ciudad.



BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDORAS, y toda clase de punzadas y dolores nerviosos—CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todoy cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

Palomas mansas

Se venden, Plazuela de la Catedral número 1. pise 2.º